



----- ACTA NÚMERO 4 CUATRO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 12:58 horas del día **28** veintiocho **de octubre de 2021** dos mil veintiuno, reunidos en el **Salón Presidentes** de esta Presidencia Municipal, (como parte de las medidas indicadas por la Secretaría Federal de Salud, debido a la pandemia covid 19), los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina quienes proceden a celebrar la segunda **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **Actas 1, 2 y 3**.
5. Presentación para análisis y aprobación en su caso de la integración del **Consejo de Honor y Justicia de las instituciones policiales** de Cortazar, Gto.
6. Presentación para análisis y aprobación en su caso de la integración de la **Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial** de Cortazar, Gto.
7. Propuesta para análisis y aprobación en su caso de constituir el **Fondo de Ahorro para el Retiro** a los integrantes de este Ayuntamiento.
8. **Entrega de constancias** de la Secretaría de Gobierno a los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la capacitación "Congreso de Autoridades Electas 2021".
9. **Correspondencia Recibida**
10. **Asuntos Generales**
11. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausente la regidora María de la Luz Hilda Macías Gasca, quien se incorpora minutos después. Se declara legalmente instalada la presente

sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes. Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 1, 2 Y 3. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, por lo que al no haber observaciones, se procede con su aprobación. Se somete a votación el **acta 1** y se **aprueba por unanimidad** (12 votos). Se somete a votación el **acta 2** y se **aprueba por unanimidad** (12 votos). Se somete a votación el **acta 3** y se **aprueba por unanimidad** (12 votos).

5.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DE CORTAZAR, GTO. Se aprueba la comparecencia del Director del Sistema de Seguridad Pública, Lic. Ángel Eduardo Félix Camacho, quien explica que las funciones principales de este Consejo son velar por la integridad de los elementos de seguridad pública, así como conocer y resolver sobre las faltas graves de los mismos. Se somete a votación la siguiente propuesta, (conforme la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato) y **se aprueba con 9 votos a favor y 3 en contra** por parte de los regidores Erika Lissette Patiño Martínez, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina.

PRESIDENTE	LIC. ÁNGEL EDUARDO FÉLIX CAMACHO , DIRECTOR DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
SECRETARIO TÉCNICO	Lic. Lorena Rojas Godínez , Policía Segundo
VOCAL 1	Ing. Jairo Javier Montero Huichapeño , Regidor
VOCAL 2	Arq. Roberto Rojas Aguilar , Regidor
VOCAL 3	Lic. Ángela Gloria Rodríguez Martínez , ciudadano
VOCAL 4	C.P. José Martín Rosiles Patiño , ciudadano
VOCAL 5	Lic. Ana Ma. Razo Rodríguez , Enc. Despacho Contraloría Mpal.

6.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE CORTAZAR, GTO. El Lic. Ángel Eduardo Félix Camacho, Director del Sistema de Seguridad Pública menciona que las funciones principales de la citada comisión son establecer los lineamientos de contratación, formación, promoción, reconocimiento y bajas de los elementos policiales. Se somete a votación la siguiente propuesta (conforme el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Municipio de Cortazar, Guanajuato) y **se aprueba con 9 votos a favor y 3 en contra** por parte de los regidores Erika Lissette Patiño Martínez, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina.

PRESIDENTE	LIC. ÁNGEL EDUARDO FÉLIX CAMACHO, DIRECTOR DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
SECRETARIO TÉCNICO	Lic. Lorena Rojas Godínez, Policía Segundo
VOCAL 1	C.P. José Martín Rosiles Patiño, ciudadano
VOCAL 2	Lic. Ana Ma. Razo Rodríguez, Enc. Despacho Contraloría Mpal.
VOCAL 3	Lic. María Guadalupe Peña Godoy, Enc. Unidad de Asuntos internos
VOCAL 4	C. José de Jesús Morales Ramírez, Policía primero
VOCAL 5	C. Mónica Rubí Morales Hernández, Policía tercero

7.- PROPUESTA PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CONSTITUIR **EL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO** A LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO. El L.A. Eduardo Ojeda Ortiz, Tesorero Municipal comenta que esta propuesta es una prestación a los integrantes del Ayuntamiento, toda vez que al ser puestos de elección popular no reciben un finiquito al término de la administración, por lo que este fondo de ahorro, cuyo porcentaje máximo es un 8.5 % del sueldo, es una opción para recibir su ahorro al término de la administración. El municipio pone un porcentaje igual al que se les descuenta por este concepto. El alcalde agrega que hay la libertad de que pasen con el oficial mayor quien desee un porcentaje menor. Concluido el análisis de este punto, se somete a votación resultando **aprobado con 11 votos a favor y 1 en contra** de la Regidora Graciela Martínez Morfín.

8.- ENTREGA DE CONSTANCIAS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARTICIPARON EN LA CAPACITACIÓN **"CONGRESO DE AUTORIDADES ELECTAS 2021"**. Por parte del Estado los CC. Enrique Arreola Mandujano y Juan Carlos Serrano realizan la entrega de las constancias mencionadas a cada uno de los miembros del Ayuntamiento.

9.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Oficio Circular 346 en el que remiten iniciativa a efecto de **reformular, adicionar y derogar** diversas disposiciones de leyes, solicitando se remitan comentarios u observaciones unicamente en lo que respecta a la **reforma** propuesta a la **Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios**, a la **Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Guanajuato y sus Municipios** y del **Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato**, suscrita por el **Gobernador del Estado**. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Medio Ambiente.

2. **Circular 7** en la cual remiten **recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los ayuntamientos del Estado para el ejercicio fiscal del año 2022**. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
3. **Circular 8** que contiene **exhorto** a los ayuntamientos del Estado, para que **elaboren en tiempo y forma las adecuaciones normativas y prevean los recursos presupuestales necesarios para la implementación de la Justicia Cívica en sus municipios**. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.
4. **Oficio Circular 14** que contiene iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la **Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato** y sus Municipios. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Social.
5. **Oficio No. 486/2021**, mediante el cual la JUMAPAC, remite el **reporte trimestral correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021**. Enterados. Se turna a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

10.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La Regidora Graciela Martínez Morfín comenta que esta inquieta toda vez que no se le ha proporcionado la **información de la entrega-recepción** conforme la Ley, agrega que la solicitó por escrito y a la fecha no se le ha proporcionado nada, por lo que desconoce el estado que guarda la administración y nuevamente solicita dicha información al Secretario del Ayuntamiento. El Presidente Municipal propone con la Regidora una mesa de trabajo para análisis de este punto.
- b) La regidora Erika Lissette Patiño Martínez solicita se asiente que la **sesión inició 2 minutos antes** de lo citado.
- c) El regidor Roberto Rojas Aguilar solicita se le informe el destino que se dio a **diversos recursos presupuestados** que debido a la pandemia no se ejecutaron, como por ejemplo las ferias y fiestas del 5 de mayo. El Alcalde le solicita al tesorero municipal le informe lo correspondiente.
- d) La Regidora Graciela Martínez Morfín solicita: **1.-** Se le informe el **proceso de la elección del Contralor Municipal**, el Alcalde le informa que estamos dentro de los tiempos de Ley, conforme las mas recientes disposiciones contenidas en la Ley Orgánica Municipal respecto el contralor municipal, agrega que se realizó la convocatoria para la integración del Comité Municipal Ciudadano para elección del Contralor Municipal, mismo que se declaró desierto por falta de participación ciudadana, por lo que corresponderá al ayuntamiento el seguimiento de este tema. **2.-** Solicita copias certificadas de las actas aprobadas en esta sesión así como de las actas 103, 104, 105 y 106 de la pasada administración y del acta de entrega-recepción. El Presidente Municipal le pide la formalidad de solicitarlas por escrito al



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Secretario del Ayuntamiento. La regidora María Andrea Aguilar Oviedo, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda comenta que conforme el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal, se establece que el expediente de entrega-recepción se turnará a la Comisión de Hacienda, a efecto de analizar y elaborar un informe, mismo que será remitido al Ayuntamiento, por lo que será en esta etapa en la que cada integrante del ayuntamiento dispondrá de toda la información para su análisis y observaciones pertinentes, lo cual se comenta ampliamente.

11.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:58 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico

C. Luis Martín López Flores
Regidor

C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora

C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora



C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor



C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor



C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor



C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

ADH

ADH

ADH